



Ajuntament de Benicàssim

Dependencia: TURISMO
Ref.: ML/sr

MARATÓN FOTOGRÁFICO, BENICÀSSIM BELLE ÉPOQUE 2019

El Maratón Fotográfico Benicàssim 2019 organizado por el Ayuntamiento de Benicàssim se celebra con motivo de la recreación histórica de las Villas.

AVANCE BASES

FECHA Y LUGAR

- Del 6 al 8 de septiembre de 2019.
- Pº Marítimo Pilar Coloma.

PARTICIPANTES

- Personas mayores de 18 años.

INSCRIPCIÓN

- A través de formulario online desde www.benicassimbellepoque.es apartado concursos, antes de las 00:00 horas del 9 de septiembre de 2019.
- Inscripción gratuita. Los participantes deberán acreditarse en el punto de información Voramar, cualquiera de los días 6, 7 y 8 de septiembre.

TEMÁTICA Y FORMATO

- Tema: Recreación histórica de las villas de Benicàssim en el entorno del Pº Marítimo Pilar Coloma.
- Formato: jpg a alta resolución. Se podrá presentar un máximo de 5 fotografías.

ENTREGA DE TRABAJOS

- Las fotografías deberán ser originales e inéditas y no haber sido premiadas en ningún otro tipo de certamen o concurso. Los fotomontajes no serán válidos.
- Los trabajos se remitirán por correo electrónico a fotomaraton@benicassimbellepoque.es antes de las 20 horas del 10 de septiembre de 2019.
- Las fotografías presentadas deberán preservar el derecho a la intimidad y la dignidad de las personas, pudiendo ser excluidas aquellas que no cumplan estos mínimos requisitos. En el caso de tratarse de primeros planos, deberán contar con la autorización expresa del protagonista (según modelo de cesión que se encontrará en la web www.benicassimbellepoque.es). Además, en las fotografías no podrán aparecer retratados menores de edad sin la aceptación expresa de sus padres o tutores.



Ajuntament de Benicàssim

RESOLUCIÓN

- Un Jurado constituido por fotógrafos profesionales, representantes municipales y organización del evento, decidirá por mayoría las fotografías que resulten ganadoras. El jurado también decidirá de forma inapelable sobre las incidencias que sobrevengan.
- El fallo del Jurado se hará público y se difundirá a través de las páginas web Benicàssim Belle Époque y Turismo Benicàssim. La entrega de premios se celebrará en la sala de exposiciones del Teatro Municipal de Benicàssim o en la Sala de exposiciones Abadía (se avisará debidamente), en el transcurso de la exposición colectiva de los trabajos ganadores.
- Se comunicará a los ganadores la resolución del Jurado y dispondrán de 5 días para la aceptación del premio.

PREMIOS

- 1^{er} Premio:
 - Trofeo/diploma
 - Premio de 500 €
 - Exposición fotográfica en la Sala Abadía durante un mes, a concretar con el autor.
- Accésit:
 - Trofeo/diploma
 - Premio de 250 €
- Los premios son intransferibles y están sometidos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de acuerdo con la legislación vigente.
- La participación de este concurso implica la plena conformidad y aceptación de las presentes bases.
- Con las fotografías concursantes se produce una cesión en exclusiva de todos los derechos de explotación sobre las mismas a favor del Ayuntamiento de Benicàssim.
- De acuerdo con la **Ley orgánica 15/1999**, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Benicàssim como organizador, a través del correo concursos@benicassimbellepoque.es, será responsable del tratamiento de los datos personales recabados con ocasión del presente concurso y comunica que los mismos serán incluidos en un fichero de datos de carácter personal



Ajuntament de Benicàssim

con el fin de gestionar este concurso. Los datos serán eliminados del archivo una vez finalizado el concurso.

Benicàssim, en fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE